

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Copia fiel del Original



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N°000360 -2019/GOB. REG.TUMBES-GGR

VISTO:

02 AGO 2019

La Resolución Gerencial Regional N°192-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 12 de julio de 2019, Memorando N°261-2019/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR-GRDS, de fecha 18 de julio de 2019, Informe N°133-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-SG, de fecha 18 de julio de 2019, Reg.Doc.N°608297-Reg.Exp.N°521658, Informe N°134-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-SG, de fecha 18 de julio de 2019, Reg.Exp.N°608340-Reg.Exp.N°521695, Informe N°001-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 19 de julio de 2019, Reg.Doc. N°609184-Reg.Exp. N°522407, Informe N°002-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-PMSPDOCE EMMST-COORD.JEYA, de fecha 19 de julio de 2019, Reg.Doc. N°609191-Reg.Exp.N°522411, Informe N°003-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 19 de julio de 2019, Reg.Doc.N°609199-Reg.Exp.N°522416, Informe N°004-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMS T-COORD.JEYA, de fecha 19 de julio de 2019, Reg.Doc. N°609261-Reg.Exp.N°522471, Informe N°005-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, de fecha 19 de julio de 2019, Reg.Doc.N°609301-Reg.Exp.N°522506, Informe N°006-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMS T-COORD. JEYA, de fecha 19 de julio de 2019, Reg.Exp. N°609337-Reg.Exp. N°522538; y,

CONSIDERANDO:

De conformidad, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°192-2019 GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 12 de julio del 2019, se resuelve aprobar el expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS EN LAS MICROREDES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Copia fiel del Original

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000360 -2019/GOB. REG.TUMBES-GGR

02 AGO 2019

DEPARTAMENTO DE TUMBES” con CUI 2439727, con el presupuesto de inversión total de S/. 3,002,701.00 (TRES MILLONES DOS MIL SETECIENTOS UNO Y 00/100 SOLES), asimismo estable la cadena presupuestal precisando que dicho gasto será cargado a la correlativa 0170, con Fuente de Financiamiento Recursos Determinados en el rubro Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de aduanas y Participaciones.

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, mediante Memorando N°261-2019/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR-GRDS, de fecha 18 de julio de 2019, delega la ejecución del Proyecto de Inversión Pública: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS EN LAS MICROREDES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES”, al Sub gerente de Desarrollo Social.

Que, mediante Informe N°133-2019/GOBIERNO REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-SG, de fecha 18 de julio de 2019, Reg.Doc. N°608297-Reg.Exp. N°521658 e Informe N°134-2019/GOBIERNO REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-SG, de fecha 18 de julio de 2019, Reg.Exp.N°608340-Reg.Exp.N°521695, el Sub Gerente de Desarrollo Social, solicita la contratación de un/a Coordinador/a Residente y un/a Supervisor/a, por el periodo del 19 de julio del 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, a fin de dar inicio a la gestión del Proyecto en mención, indicando que dicho gasto será asumido por la correlativa 0170.

Que, mediante Informes N°s001,002,003,004,005,006-2019/GOBIERNO REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDS-SGDS-PMSPDOCEEMMST-COORD.JEYA, el Coordinador del Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS EN LAS MICROREDES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES”, solicita la contratación del personal profesional y técnico, a fin de dar inicio a la gestión del mencionado proyecto por el periodo del 22 julio del 2019 al 31 de diciembre del 2019, en los siguientes cargos: Un/a Secretario/a, Un/a Asistente/a Administrativo/a, Un/a Auxiliar Administrativo/a, Un/a Asistente/a Técnico/a, Un/a Asistente/a de Supervisión, Un/a Coordinador/a de Campo.

De acuerdo con la DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Copia fiel del Original

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000360 -2019/GOB. REG. TUMBES-GGR 2 AGO 2019

DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional y Gerencia General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO N°s.009,010,011,012,013,014,015,016-2019/GRT-ORA-ORH, al personal Profesional y Técnico indicado en el anexo N°001, del PIP: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS EN LAS MICROREDES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES” con CUI 2439727, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, con efectividad a partir del 19 de julio de 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019, para el cargo de COORDINADOR (RESIDENTE) y SUPERVISORA y para los cargos de SECRETARIA, ASISTENTE ADMINISTRATIVO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ASISTENTE TÉCNICO, ASISTENTE DE SUPERVISION y COORDINADOR DE CAMPO, con efectividad a partir del 22 de julio de 2019 al 31 de diciembre del 2019, indicando que el gasto será cargado a la Correlativa 0170, que forma parte de la presente resolución mediante Contratos de Servicios Personales a Plazo Fijo, precisando que la totalidad de la específica de gasto 2.6.71.61 asciende a la suma de **S/400,524.00**, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2019 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados Canon y Sobre Canon, en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo N° 001, que forman parte integrante del presente acto administrativo, la misma que asciende a la suma de **S/176,880.33 (Ciento Setenta y Seis Mil Ochocientos Ochenta y 33/100 Soles)**, en la Correlativa 0170.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Copia fiel del Original

02 AGO 2019

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

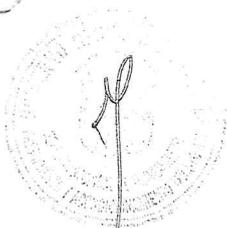
Nº000360 -2019/GOB. REG.TUMBES-GGR

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

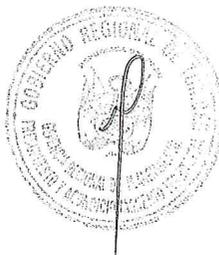
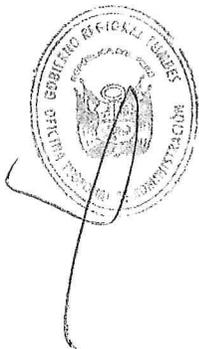
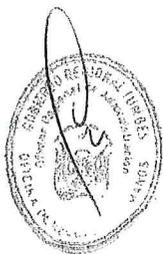
Abog. Dilthey Giovanni Romero Gallegos
GERENTE GENERAL REGIONAL (E)



02 AGO 2019

ANEXO N°0001

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN JULIO-DICIEMBRE	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION /AGUINALDO	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES METAEXENICAS EN LAS MICROREDES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES" 0170-01-0017-2.439727-6.000017-20-044-0096-0009125-00001-5.-18-2.6 FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRE CANON GENÉRICA DE GASTO 2.6.71.61										
1	Y PANAUQUE ANCAJIMA JHON EDWIN	COORDINADOR	5,500.00	29,700.00	29,700.00	2,475.00	32,175.00	2,896.00	300.00	35,371.00	DEL 19 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
2	SILVA TORRES GABY KATERINE	SUPERVISORA	4,000.00	21,600.00	21,600.00	1,800.00	23,400.00	2,106.00	300.00	25,806.00	DEL 19 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
3	GUZMAN SUCLUPE, MARIELLA ROCIO	SECRETARIA	2,200.00	11,660.00	11,660.00	971.67	12,631.67	1,137.00	300.00	14,068.67	DEL 22 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
4	BALLADARES POSADA JOSE SAMUEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2,500.00	13,250.00	13,250.00	1,104.17	14,354.17	1,292.00	300.00	15,946.17	DEL 22 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
5	ACUÑA MONTALBAN MARÍA JESÚS	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1,800.00	9,540.00	9,540.00	795.00	10,335.00	930.00	300.00	11,565.00	DEL 22 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
6	REYES VELASQUEZ FRANK EDWIN	ASISTENTE TÉCNICO	4,700.00	24,910.00	24,910.00	2,075.83	26,985.83	2,429.00	300.00	29,714.83	DEL 22 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
7	CUNYA PANTA DARWIN ALFREDO	ASISTENTE DE SUPERVISIÓN	3,700.00	19,610.00	19,610.00	1,634.17	21,244.17	1,912.00	300.00	23,456.17	DEL 22 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
8	LABAN PEREZ CESAR HUMBERTO	COORDINADOR DE CAMPO	3,300.00	17,490.00	17,490.00	1,457.50	18,947.50	1,705.00	300.00	20,952.50	DEL 22 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
	TOTAL		27,700.00	147,760.00	147,760.00	12,313.33	160,073.33	14,407.00	2,400.00	176,880.33	



Copia fiel del Original